

AFILIADOS DE TINBET.PE

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Última actualización: OCTUBRE 2025

Tinbet.pe es operado por KING TECH CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, identificada con su Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 20610615539 y con domicilio legal en Av. General Álvarez de Arenales Nro. 2531 Int. 2, Lince, Lima, Lima. Está autorizada a operar una plataforma de juegos a distancia y una plataforma de apuestas deportivas a distancia, conforme a la Resolución Directoral N° 4678-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT y la Resolución Directoral N° 4643-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT, otorgadas por la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República del Perú.

Si continúa con su Aplicación para adherirse a nuestro Programa de Afiliados (sujeto a la aprobación de su solicitud por parte de La Compañía), entendemos que ha leído, aceptado y entendido el contenido de este Acuerdo. Si no acepta este Acuerdo, o si no está autorizado a hacerlo, no podrá adherirse al Programa de Afiliados y deberá cancelar su Aplicación.

Si tiene preguntas acerca de este Programa de Afiliados, escriba a las siguientes direcciones de correo electrónico: afiliados@tinbet.pe

1. Definiciones e Interpretación

Las siguientes son las definiciones aplicables a los términos que utilicen mayúsculas, ya sea que se encuentren redactados en forma singular y/o plural. Las definiciones establecidas en esta cláusula serán la base para interpretar este Acuerdo.

- 1.1. "Acuerdo": significa (i) los términos y condiciones establecidos en este documento, (ii) las reglas y/o procedimientos de La Compañía, del uso del Sitio Web de tinbet.pe y (iii) cualquier modificación realizada por parte de La Compañía a estos términos y condiciones.
- 1.2. "Afiliado": significa usted, la persona natural o jurídica, que se adhiere a nuestro Programa de Afiliados y a quien le es aplicable este Acuerdo.
- 1.3. "Aplicación": significa el diligenciamiento del formulario de registro y solicitud para acceder a nuestro Programa de Afiliados, así como el procedimiento detallado en la cláusula 2 de este Acuerdo.
- 1.4. "Comisión": significa la contraprestación que recibe el Afiliado por las gestiones de promoción y publicidad del Sitio Web de Tinbet.pe a sus Destinatarios y que tengan como consecuencia la vinculación de Nuevos Clientes al Sitio Web de Tinbet.pe . La contraprestación es ofrecida unilateralmente por La Compañía y aceptada voluntariamente por el Afiliado.
- 1.5. "Cuenta de Afiliado": significa la cuenta del Afiliado en Myaffiliates, la cual es creada una vez usted ha completado satisfactoriamente la Aplicación y La Compañía ha aceptado su solicitud.
- 1.6. "Credenciales": significa el usuario y contraseña designado por el Afiliado para acceder a la Cuenta de Afiliado . El usuario y la contraseña tendrán el carácter de información confidencial del Afiliado.
- 1.7. "Datos Personales": significa cualquier información vinculada, que pueda asociarse o que permita identificar a una o varias personas naturales, tales como, pero sin limitar: nombre, número de identificación, correo electrónico, teléfono de contacto, entre otros.
- 1.8. "Derechos de Propiedad Intelectual": significa las marcas comerciales, logotipos, nombres comerciales, signos distintivos, avisos o cualquier otro derecho o elemento que constituya propiedad intelectual de La Compañía o del Afiliado.
- 1.9. "Destinatarios": personas naturales, mayores de edad, que reciben información sobre La Compañía y/o el Sitio Web de Tinbet.pe por parte del Afiliado, en virtud del desarrollo y ejecución de este Acuerdo.
- 1.10. "Enlace": significa los canales tecnológicos dispuestos por La Compañía y utilizados por usted para dirigir a los Destinatarios desde el Sitio Web del Afiliado al Sitio Web de Tinbet.pe y que servirán de herramienta para determinar los Nuevos Clientes que el Sitio Web de Tinbet.pe reciba con ocasión de la colaboración realizada por el Afiliado bajo este Acuerdo.

- 1.11. “Información Confidencial”: significa toda la información, datos y documentación que sea intercambiada bajo este Acuerdo. La información confidencial incluye, pero no se limita a: datos personales, estrategias comerciales, Comisiones y esquema de comisión, planes o estrategias de negocio, productos, tecnología, reportes financieros, secretos empresariales, know-how, bases de datos, o cualquier otra información de valor de La Compañía.
- 1.12. “Myaffiliates”: significa la plataforma tecnológica empleada por La Compañía para (i) analizar el flujo de tráfico de Destinatarios desde el Sitio Web del Afiliado al Sitio Web de Tinbet.pe, (ii) establecer la comisión acordada entre las Partes bajo este Acuerdo y (iii) calcular las comisiones mensuales que el Afiliado recibirá por los Nuevos Clientes que reciba el Sitio Web de Tinbet.pe en virtud de la colaboración realizada por el Afiliado bajo este Acuerdo.
- 1.13. “Nuevo Cliente”: significa la persona natural, mayor de edad que, debido la actividad de promoción y colaboración del Afiliado bajo este Acuerdo, se registra en el Sitio Web de Tinbet.pe y realiza su primer depósito.
- 1.14. “Partes”: significa nosotros, conjuntamente La Compañía y el Afiliado e individualmente la “Parte”.
- 1.15. “Política de Privacidad”: significa la política de tratamiento de datos personales de La Compañía y cualquiera de sus modificaciones.
- 1.16. “Programa de Afiliados”: significa la colaboración establecida entre usted y nosotros, con el objetivo de promover el Sitio Web de Tinbet.pe y lograr la vinculación de Nuevos Clientes, a cambio de recibir el pago de la comisión definida en este Acuerdo y/o en Myaffiliates.
- 1.17. “Sitio Web de Tinbet.pe”: significa el sitio web con dominio www.tinbet.pe
- 1.18. “Sitio Web del Afiliado”: significa el sitio web o plataforma que es operada y administrada por el Afiliado y a partir de la cual se dirigen los Destinatarios al Sitio Web de Tinbet.pe.
- 1.19. “Territorio”: significa Perú.

2. Aplicación

- 2.1. Registro y solicitud. Es su exclusiva responsabilidad registrarse como Afiliado y diligenciar el formulario de registro, para lo cual deberá suministrarnos la información y/o documentación requerida en el formulario y mantenerla actualizada en todo

momento. Al marcar la casilla de verificación, usted declara que, es mayor de edad (en caso de tratarse de una persona natural) y acepta los términos y condiciones establecidos en este Acuerdo. El formulario de registro formará parte integral del Acuerdo.

2.2. Verificación adicional. La Compañía, a su sola discreción y en cualquier momento, se reserva el derecho de solicitarle información adicional para verificar la Aplicación, incluso si su solicitud ya fue aprobada y usted tiene una Cuenta de Afiliado. Usted deberá proporcionarnos la información requerida dentro de los quince (15) días calendario siguientes a nuestro requerimiento en ese sentido. En caso de que el Afiliado no envíe la información o documentación requerida en este tiempo, nos reservamos el derecho de rechazar su Aplicación y/o suspender la Cuenta de Afiliado y retener el pago de Comisiones causadas hasta la fecha, sin lugar al pago de indemnización o pena en favor del Afiliado, según corresponda.

2.3. Aceptación o rechazo: Una vez recibida la Aplicación, La Compañía, a su sola discreción, determinará si acepta o rechaza su solicitud, decisión que será notificada a la dirección de correo electrónica establecida por el Afiliado en la Aplicación. Nuestra decisión sobre la aceptación o rechazo en nuestro Programa de Afiliados será definitiva, razón por la cual no habrá lugar a reconsideración o apelación por parte del Afiliado.

2.4. Creación de la Cuenta de Afiliado. En el evento en que la Compañía acepte su solicitud a nuestro Programa de Afiliados, y una vez usted haya completado el formulario de registro y aceptado este Acuerdo, se creará su Cuenta de Afiliado en Myaffiliates, para lo cual deberá designar sus Credenciales. El Afiliado será responsable de mantener bajo absoluta confidencialidad sus Credenciales. La Compañía, bajo ninguna circunstancia, será responsable por acceso indebido a la Cuenta de Afiliado por parte de terceros. En caso de acceso indebido a la Cuenta de Afiliado, usted deberá adoptar las medidas necesarias para proteger la información e impedir el acceso y uso no autorizado de la misma, así como informarnos inmediatamente sobre tal circunstancia.

3. Obligaciones del Afiliado

Al ser parte de nuestro Programa de Afiliados y durante la vigencia de este Acuerdo, usted se compromete a:

3.1. Actuar de buena fe y a realizar sus máximos esfuerzos para promover y publicitar el Sitio Web de Tinbet.pe única y exclusivamente a través de los Enlaces y, de

acuerdo con los términos y condiciones de este Acuerdo y nuestras instrucciones, con el fin de atraer Nuevos Clientes. Las actividades emprendidas por el Afiliado deberán ser en beneficio de La Compañía, de manera que estas no causen daños reputacionales ni de cualquier otra clase.

3.2. Utilizar los Enlaces en el Sitio Web del Afiliado de manera destacada y de forma accesible para los Destinatarios.

3.3. Promover el Sitio Web de Tinbet.pe de forma socialmente responsable, con especial atención a la necesidad de proteger niños, jóvenes y otras personas vulnerables de ser perjudicadas o explotadas.

3.4. Responsabilizarse por la administración, operación y mantenimiento del Sitio Web del Afiliado, de tal forma que usted garantizará que éste cumple con las leyes aplicables.

3.5. Incorporar de forma destacada y mostrar continuamente los Enlaces más actualizados. Usted se compromete a no alterar la forma, ubicación o funcionamiento de los Enlaces sin el previo y escrito consentimiento de La Compañía.

3.6. Proporcionar a La Compañía, sin costo alguno, todos los datos e información (incluyendo, por ejemplo, contraseñas) que nos permitan supervisar el Sitio Web del Afiliado, con el fin exclusivo de determinar el cumplimiento de este Acuerdo, así como cumplir con las leyes aplicables o requerimientos de autoridad competente.

3.7. Mantener el Sitio Web del Afiliado de forma adecuada. Usted deberá ponerse en contacto con La Compañía en caso de modificaciones, cambios materiales en el diseño o la disposición o añadir material en el Sitio Web del Afiliado que La Compañía debería saber, de manera razonable, debido a que pueda influir en la opinión de La Compañía sobre si es o no un Afiliado adecuado.

3.8. Advertir a los Destinatarios sobre los riesgos de adicción a juego, incluir mensajes sobre juego responsable e informar sobre el hecho de que las actividades de juego están restringidas a las personas mayores de edad en el Territorio.

3.9. Limitar toda la actividad de mercadeo digital a los siguientes métodos aprobados por La Compañía: publicidad en línea, incluida la experiencia en el sector, sitios web de nicho, sitios web personales, sitios web de comparación, videoblogs y blogs web, campañas de búsqueda PPC, sitios de fidelización y recompensa, canales RSS, publicidad en redes sociales, entre otros. Para implementar un método diferente a los aquí previstos, el Afiliado deberá solicitar autorización de La Compañía antes de implementarlo.

3.10. Aclarar, en todas las comunicaciones dirigidas de los Destinatarios, que la comunicación se realiza con fines de promoción y publicidad del Sitio Web de Tinbet.pe , sin el conocimiento o participación de la Compañía, de forma tal que, cualquier queja

que los Destinatarios deseen realizar, deberán dirigirse al Afiliado y no a la Compañía, de acuerdo con los lineamientos, comunicaciones y modificaciones emitidos por La Asociación Peruana de Anunciantes (APEAD) y la Dirección General de Defensa del Consumidor del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en el marco de las buenas prácticas en la publicidad digital y demás normas aplicables.

3.11. A petición nuestra, retirar inmediatamente cualquier contenido dirigido a los Destinatarios que promocione a La Compañía o el Sitio Web de Tinbet.pe en el Sitio Web del Afiliado o en otros canales publicitarios bajo el control del Afiliado.

3.12. Notificar inmediatamente a La Compañía en caso de sospecha de situaciones de abuso de bonos, lavado de activos o cualquier otra circunstancia que pueda generar daño o perjudicar a La Compañía.

3.13. Devolver a La Compañía las Comisiones pagadas con ocasión de Nuevos Clientes que haya obtenido el Sitio Web de Tinbet.pe por incumplimiento de este Acuerdo o Nuevos Clientes que hayan realizado fraude o abuso de bonos. Para estos efectos, La Compañía será quien determine la existencia de fraude e informará al Afiliado el valor de las Comisiones que deberán ser devueltas o que serán retenidas.

3.14. Actuar como responsable de los datos personales de sus Destinatarios y, en consecuencia, cumplir con las leyes de protección de datos personales aplicables en el Territorio. Previo a enviar cualquier comunicación directa a los Destinatarios con el fin de promover a la Compañía o al Sitio Web de Tinbet.pe (tales como mensajes de texto, e-mail, notificaciones, entre otras), el Afiliado deberá contar con la previa y expresa autorización de los Destinatarios para recibir comunicaciones publicitarias y guardar copia de la misma. Estas comunicaciones deberán ser claras para los Destinatarios, en el sentido de que no genere confusión sobre el remitente de las mismas (que en todo caso será el Afiliado y no la Compañía).

3.15. Usar los Derechos de Propiedad Intelectual de la Compañía de acuerdo con la guía de uso de marca. En caso de utilizar materiales publicitarios o creativos que contengan Derechos de Propiedad Intelectual de la Compañía (tales como: banners, imágenes, logos, entre otros) usted deberá contar con la previa y expresa autorización de la Compañía para cada implementación. Una vez la Compañía otorgue la autorización, el Afiliado no podrá realizar ninguna alteración o modificación en el material publicitario o creativo.

3.16. Asumir los riegos, costos y gastos derivados del cumplimiento de las obligaciones bajo este Acuerdo.

3.17. Notificar a la Compañía sobre cualquier incumplimiento de este Acuerdo o de las leyes aplicables, de manera inmediata una vez tenga conocimiento de dicho incumplimiento o a más tardar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

3.18. Cumplir con las leyes aplicables y con las instrucciones razonables de la Compañía en relación con este Acuerdo.

4. Prohibiciones del Afiliado

Al ser parte de nuestro Programa de Afiliados y durante la vigencia de este Acuerdo, usted se abstendrá de:

4.1. Realizar fraude en virtud del presente Acuerdo. Para estos efectos entiéndase como fraude: (i) generar tráfico hacia el Sitio Web de Tinbet.pe o registrar Nuevos Clientes, directa o indirectamente, ya sea utilizando asociados, familiares o cualquier otro tercero, (ii) abuso de bonos o, (iii) cualquier otra actividad o situación que, a discreción de Tinbet.pe, atente contra los términos y condiciones previstos en este Acuerdo o de uso del Sitio Web de Tinbet.pe. En caso de realizar actividades de fraude, Tinbet.pe se reserva el derecho de retener las Comisiones generadas en virtud de estas actividades, sin lugar al pago de indemnización o pena en favor del Afiliado.

4.2. Incluir en el Sitio Web del Afiliado, a discreción de La Compañía, afirmaciones o contenido inapropiado, difamatorio, discriminatorio o ilegal, tales como, pero sin limitar: aquel dirigido a menores de edad, promoción de la pornografía o cualquier otro acto sexual, promoción de la violencia, promoción de la discriminación en virtud de la raza, sexo, creencias políticas o religiosas, edad y, en general, la promoción de cualquier actividad ilegal.

4.3. Fomentar en los Destinatarios falsas expectativas respecto a las ganancias que pudieren obtener en el Sitio Web de Tinbet.pe.

4.4. Utilizar la intervención de menores de edad con el fin de promover el Sitio Web de Tinbet.pe, independientemente del medio utilizado para su difusión a los Destinatarios.

4.5. Promover o publicitar el Sitio Web de Tinbet.pe en detrimento de los Derechos de Propiedad Intelectual de La Compañía o de terceros. De igual forma, el Afiliado se abstendrá de comprar o registrar derechos de propiedad intelectual iguales o similares a los Derechos de Propiedad Intelectual de La Compañía o de terceros.

4.6. Promover o publicitar el Sitio Web de Tinbet.pe en territorios o jurisdicciones donde los juegos de azar y apuestas en línea sean considerados como una actividad ilegal, así como en territorios diferentes a la República de Perú.

- 4.7. Incluir los Enlaces en sitios web diferentes al Sitio Web del Afiliado sin el consentimiento previo y expreso de La Compañía.
- 4.8. Ofrecer beneficios especiales u otros incentivos (incluyendo, por ejemplo, cualquier pago) a cualquier Destinatario, por utilizar los Enlaces en el Sitio Web del Afiliado para acceder al Sitio Web de Tinbet.pe.
- 4.9. Leer, interceptar, copiar, registrar, redirigir, interpretar, o de cualquier otra forma, interferir con, o llenar el contenido de cualquier formulario electrónico u otros materiales enviados a La Compañía por cualquier Nuevo Cliente, Destinatario o tercero.
- 4.10. Modificar cualquiera de los Enlaces que no siga los parámetros de este Acuerdo.
- 4.11. Realizar transacciones de cualquier tipo en el Sitio Web de Tinbet.pe a nombre de Nuevos Clientes, Destinatarios o de terceros.
- 4.12. Autorizar, ayudar o incitar a los Destinatarios a realizar transacciones de cualquier tipo en el Sitio Web de Tinbet.pe, que no sigan los parámetros de este Acuerdo.
- 4.13. Realizar cualquier acción que pueda causar confusión a los Destinatarios en cualquier a la relación de La Compañía con el Afiliado.
- 4.14. Aumentar o intentar aumentar de manera fraudulenta o artificialmente las Comisiones que La Compañía deba pagar al Afiliado bajo este Acuerdo.
- 4.15. Intentar interceptar, redirigir o interferir de cualquier modo (incluyendo, sin limitación, a través de software instalado por el Destinatario) el tráfico de Destinatarios desde o en cualquier sitio web que participe en el Programa de Afiliados.
- 4.16. Solicitar a los no afiliados (los “Subafiliados”) que distribuyan ofertas y reclamen Comisiones por dichas actividades. La Compañía prohíbe iniciar una red de Subafiliados utilizando las ofertas y los medios de comunicaciones de La Compañía, sin nuestro consentimiento previo expreso y por escrito.
- 4.17. Comprar, pujar, registrar o adquirir de cualquier forma otras palabras clave, adwords, términos de búsqueda u otros identificadores para su uso en cualquier motor de búsqueda, portal, servicio de publicidad patrocinada u otro servicios de búsqueda o referencia que sean idénticos o similares a cualquiera de los Derechos de Propiedad Intelectual de La Compañía o de alguna de sus Compañías Afiliadas, incluyendo, sin limitación, los derechos de autor, marcas (registradas o no), los nombres de marca, los nombres de dominio, los gráficos y los diseños utilizados por La Compañía en relación con el Sitio Web de Tinbet.pe . Sin embargo, esta prohibición no se extiende al uso de palabras clave metatag en el Sitio Web del Afiliado que sean idénticas o similares a

cualquiera de las marcas o nombres comerciales de La Compañía, incluyendo el término “Tinbet.pe”.

4.18. Remitir al Sitio Web de Tinbet.pe directa o indirectamente a los Destinatarios que usted sospeche (o debería sospechar) que pueden abusar de las promociones o de los servicios disponibles en el Sitio Web de Tinbet.pe.

4.19. Colocar los Enlaces en sitios web que proporcionen acceso no autorizado a contenido protegido por derechos de autor (como sitios web de transmisión ilegal o sitios de intercambio de archivos).

4.20. Promover o publicitar sitios web de Compañías Afiliadas diferentes al Sitio Web de Tinbet.pe, dentro o a personas de otros territorios o participar en el tráfico de Destinatarios provenientes de otros territorios diferentes.

4.21. Tener acceso a datos personales de los clientes, excepto cuando sea necesario para cumplir con una obligación legal, caso en el cual, las Partes deberán celebrar un contrato de procesamiento de datos personales de acuerdo con las leyes aplicables.

5. Derechos del Afiliado

Al ser parte de nuestro Programa de Afiliados y durante la vigencia de este Acuerdo, usted tendrá derecho a:

5.1. Dirigir a los Destinatarios al Sitio Web de Tinbet.pe y que se registren como Nuevos Clientes. Este derecho es no exclusivo y no transferible o assignable a terceros, sin la previa y expresa autorización.

5.2. Licencia de uso de los Derechos de Propiedad Intelectual de La Compañía. Esta licencia de uso estará vigente durante el término de duración del Acuerdo y es no exclusiva, no transferible, no sub-licenciable y no assignable de ninguna otra forma a terceros por parte del Afiliado. El uso de los Derechos de Propiedad Intelectual para material publicitario o promocional en el Sitio Web del Afiliado debe ser previa y expresamente aprobado por escrito por nosotros. Usted se abstendrá de tomar acción que pueda perjudicar nuestros Derechos de Propiedad Intelectual y deberá notificarnos, tan pronto tenga conocimiento del uso inadecuado de nuestros Derechos de Propiedad Intelectual por parte de terceros e incluso por usted mismo.

6. Obligaciones de La Compañía

Durante la vigencia de este Acuerdo, nosotros nos comprometemos a:

- 6.1. Realizar nuestros mejores esfuerzos para suministrar al Afiliado la información requerida para el desarrollo del Acuerdo, tales como los Enlaces y Cuenta de Afiliado.
- 6.2. Rechazar Nuevos Clientes e incluso, cerrar sus cuentas de juego en el Sitio Web de Tinbet.pe, si ello es necesario para dar cumplimiento a las leyes aplicables o requerimientos internos de La Compañía o de autoridades competentes.
- 6.3. Disponer de herramientas tecnológicas necesarias para monitorear el tráfico de Destinatarios y de Nuevos Clientes desde el Sitio Web del Afiliado al Sitio Web de Tinbet.pe, las Comisiones y el pago correspondiente para el Afiliado.
- 6.4. Proporcionar los Enlaces en varios formatos (por ejemplo, flash, gif animado y formatos de texto). A nuestra entera discreción, los Enlaces pueden incluir un ID de Afiliado personalizado (un “AffId”), que puede ser modificado por nosotros de vez en cuando. Se puede crear un AffId durante una campaña concreta (por ejemplo, durante una campaña global de la Compañía), en cuyo caso se pondrá en marcha una redirección a través del Enlace
- 6.5. Hacer lo razonablemente posible para identificar cada vez que un Nuevo Cliente se conecte al Sitio Web de Tinbet.pe a través de los Enlaces y, posteriormente, realice una apuesta en el Sitio Web de Tinbet.pe, el Nuevo Cliente sea identificado como originario del Sitio Web del Afiliado. Sin embargo, no seremos responsables de ninguna manera si no podemos identificar a un Nuevo Cliente como originario del Sitio Web del Afiliado. El Afiliado deberá tener en cuenta, en particular, que: (i) si no cumple con el requisito de obtener la autorización del Nuevo Cliente para el seguimiento, (ii) si el Nuevo Cliente se niega a dar dicha autorización o, (iii) si no cumple con la ley aplicable, incluso en relación con la privacidad y seguridad de los datos, no seremos de ninguna manera responsables con respecto a las Comisiones derivadas de las acciones de dicho Nuevo Cliente en el Sitio Web de Tinbet.pe.
- 6.6. Realizar el tratamiento de datos personales que sean compartidos por el Afiliado de conformidad con las leyes aplicables y la política de tratamiento de datos personales de la Compañía. Los titulares de los datos personales podrán ejercer, en cualquier momento, sus derechos consagrados en la ley. Nosotros trataremos los datos personales compartidos por el Afiliado para los fines de ejecución de este Acuerdo, así como para prevenir la violación o abuso de los términos y condiciones aquí establecidos, administrar nuestra relación comercial y ejercer defensa en caso de reclamos legales o de cualquier otro tipo. Nosotros podremos transferir los datos personales compartidos por el Afiliado a otras compañías afiliadas, incluso cuando

éstas se encuentren fuera del Territorio, quienes únicamente realizarán el tratamiento para cumplir con las finalidades aquí previstas. De igual forma, el Afiliado autoriza a la Compañía a transferir los datos personales compartidos por el Afiliado a terceros que nos presten servicios y que, por lo tanto, actuarán en calidad de encargados de los datos personales para las finalidades descritas en esta cláusula. Sin perjuicio de lo anterior, no realizaremos el tratamiento de datos personales de los Destinatarios y/o de Nuevos Clientes, salvo que ello sea estrictamente necesario en virtud de la ley o que el Nuevo Cliente nos proporcione directamente sus datos personales.

7. Comisión y forma de pago

7.1. Sujeto al cumplimiento de este Acuerdo, la Compañía reconocerá al Afiliado la Comisión sujeta al esquema de contraprestación acordado entre las Partes y previsto en Myaffiliates. Las Comisiones se calcularán mensualmente, a partir de la información suministrada por Myaffiliates (la “Liquidación de Comisiones”), y la Compañía realizará el pago mes vencido, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la recepción de una factura válida por parte del Afiliado.

7.2. La Compañía realizará el pago de las Comisiones a través de transferencia bancaria a la cuenta de banco indicada previamente por el Afiliado. Respecto del pago, podremos determinar, a nuestra discreción, si la Compañía o cualquier compañía afiliada realizará el pago y en qué proporción, para lo cual indicaremos previamente al Afiliado la Compañía Afiliada a la cual deberá presentar su correspondiente factura

7.3. La Compañía realizará esfuerzos razonables para pagar las Comisiones de manera oportuna. No obstante, lo anterior, la Compañía no será responsable por retrasos en los pagos que estén fuera de su control, tales como, pero si limitar a: (i) cambios en la cuenta bancaria del Afiliado que no hayan sido notificados a la Compañía con mínimo treinta (30) días de antelación a la fecha del pago o (ii) demoras administrativas en las entidades bancarias.

7.4. Si alguna de las Partes no está de acuerdo con la Liquidación de Comisiones, deberá enviar notificación por escrito a la otra Parte dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la liquidación de las Comisiones, informando las razones por las cuales está en desacuerdo. Para resolver el desacuerdo y determinar el valor de las Comisiones adeudadas al Afiliado, se tendrá en cuenta, única y exclusivamente, los registros de información disponibles en el Sitio Web de Tinbet.pe

7.5. La Compañía realizará sus mejores esfuerzos para prevenir que se produzcan errores en la Liquidación de las Comisiones. Sin perjuicio de lo anterior, los errores

humanos, de sistema y/o cometidos por terceros escapan del control de la Compañía. En caso de cometerse algún error en la Liquidación de las Comisiones, la Compañía se reserva el derecho de corregir dicha Liquidación de las Comisiones en cualquier momento y recuperar del Afiliado aquellas Comisiones que hayan sido pagadas en exceso a través de la deducción de dichos saldos pagados en exceso de las Comisiones futuras del Afiliado. Si el Afiliado recibe Comisiones incorrectas, usted es responsable y acepta notificar de inmediato a la Compañía sobre dichos errores y cooperar plenamente con la Compañía para corregir cualquier error, incluido el reembolso de las Comisiones pagadas en exceso.

7.6. Cada una de las Partes asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que le correspondan de conformidad con las leyes tributarias vigentes. En caso de que la Compañía deba realizar alguna deducción por concepto de retención en la fuente sobre las Comisiones, le entregaremos al Afiliado el correspondiente certificado en el cual se establezcan las sumas retenidas para cumplir con sus obligaciones tributarias, así como el porcentaje aplicado de conformidad con las leyes aplicables.

7.7. El Afiliado será responsable por el pago a autoridades tributarias de los impuestos, tasas, contribuciones, tarifas, cargos o cualquier otra suma de dinero a nivel nacional o internacional por concepto de las Comisiones pagadas bajo este Acuerdo. En caso de presentarse alguna responsabilidad o sanción a cargo de la Compañía por la omisión del Afiliado de cumplir con sus obligaciones tributarias, el Afiliado deberá indemnizarnos integralmente.

7.8. Una vez terminado por cualquier causa el presente Acuerdo, la Compañía no tendrá obligación de realizar el pago de Comisiones al Afiliado.

8. Duración y terminación

8.1. Duración. El término de duración de este Acuerdo empezará a contar desde la fecha en que La Compañía acepte la Aplicación del Afiliado para participar en nuestro Programa de Afiliados y continuará vigente de manera indefinida.

8.2. Terminación.

8.2.1. Este Acuerdo terminará por las siguientes razones: Cada una de las Partes asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que le correspondan de conformidad con las leyes tributarias vigentes

8.2.1.1. Por decisión unilateral de cualquiera de las Partes, dando previo aviso por escrito a la otra Parte, con por lo menos treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de terminación.

8.2.1.2. De manera inmediata, por cesación de las actividades de La Compañía en el Territorio.

8.2.1.3. De manera inmediata por parte de la Compañía por negligencia o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones o prohibiciones de este Acuerdo por parte del Afiliado, sujeto a lo establecido en la cláusula novena de este Acuerdo.

8.2.2. Una vez terminado el Acuerdo, el Afiliado deberá remover inmediatamente del Sitio Web del Afiliado todo el material publicitario o de promoción de la Compañía o del Sitio Web de Tinbet.pe. De igual forma, el Afiliado perderá todos sus derechos bajo el Acuerdo, especialmente aquellos relacionados con el pago de Comisiones y los Derechos de Propiedad Intelectual de la Compañía.

8.2.3. A partir de la fecha de terminación del Acuerdo, todos los dineros que la compañía obtenga como consecuencia de Nuevos Clientes serán exclusivamente de nuestra propiedad y no existirá obligación para la compañía de realizar el pago de Comisiones al Afiliado por dichos Nuevos Clientes.

9. Incumplimiento del Acuerdo por parte del Afiliado

9.1. En caso de incumplimiento del Acuerdo por parte del Afiliado (especialmente, pero sin limitar a las obligaciones o prohibiciones previstas en las cláusulas 4 y 3 de este Acuerdo, respectivamente), La Compañía podrá solicitar al Afiliado el cumplimiento inmediato y, adicionalmente, a nuestra discreción podremos:

9.1.1. Suspender, total o parcialmente, la participación del Afiliado en nuestro Programa de Afiliados, así como la Cuenta de Afiliado mientras dure el incumplimiento.

9.1.2. Retener el pago de Comisiones o cualquier otro pago adeudado al Afiliado en relación con el incumplimiento.

9.1.3. Utilizar las Comisiones retenidas para indemnizar, cubrir los costos, daños generados o la responsabilidad de La Compañía derivados por el incumplimiento o la actuación negligente del Afiliado.

9.1.4. Terminar inmediata y unilateralmente el Acuerdo.

9.2. El ejercicio de una o varias de las facultades de La Compañía establecidas en esta cláusula no es excluyente, así como tampoco implica una renuncia a aquellas no ejercidas ni una limitación para que en el futuro podamos ejercerlas. Nada de lo contenido en este Acuerdo deberá entenderse como una limitación o afectación de los derechos de La Compañía de acuerdo con la ley aplicable.

10. Suspensión de la Cuenta de Afiliado

10.1. A nuestra discreción, podremos suspender total o parcialmente la Cuenta de Afiliado en las siguientes circunstancias:

10.1.1. Si la Cuenta de Afiliado no registra accesos en un periodo de tiempo igual o mayor a seis (6) meses consecutivos.

10.1.2. Si el Afiliado vincula o genera menos de diez (10) Nuevos Clientes en un periodo de tres(3) meses consecutivos.

10.1.3. En caso de incumplimiento por parte del Afiliado de las leyes aplicables, del Acuerdo o de las políticas o lineamientos impartidos por la compañía.

11. Modificaciones del Acuerdo

11.1. Nos reservamos el derecho de modificar cualquier parte de este Acuerdo en cualquier momento. Siempre que sea posible, le enviaremos una notificación de cualquier modificación importante a la última dirección de correo electrónico que usted haya proporcionado nos haya proporcionado, antes de que dichas modificaciones entren en vigor, pero en última instancia es su responsabilidad revisar este Acuerdo con regularidad. Su participación continuada el Programa de Afiliación después de publicadas las modificaciones a este Acuerdo, constituirá una aceptación vinculante de las mismas. La última modificación del Acuerdo será la que figure en la fecha indicada en la parte superior de la página, por lo que será necesario que compruebe esta página con regularidad para conocer las actualizaciones.

12. Confidencialidad

12.1. La Información Confidencial no podrá ser utilizada por el Afiliado para fines diferentes a los previstos en este Acuerdo y el Afiliado deberá adoptar las medidas necesarias para prevenir su divulgación no autorizada a terceros, salvo que exista autorización previa, expresa y escrita por parte de la Compañía. El Afiliado será responsable frente a nosotros por la incorrecta utilización y/o divulgación de la Información Confidencial.

12.2. La obligación de confidencialidad permanecerá en vigencia por el término de duración del Acuerdo y durante los cinco (5) años siguientes a su terminación. Sin perjuicio de lo anterior, a la terminación del Acuerdo, el Afiliado deberá destruir o devolver la Información Confidencial, según lo requiramos.

12.3. El Afiliado deberá indemnizar completamente a la Compañía o cualquiera de sus compañías Afiliadas sufra (directa o indirectamente) en relación con su incumplimiento de esta cláusula.

13. Garantías y Representaciones

13.1. En virtud de este Acuerdo, el Afiliado garantiza y declara que, en todo momento:

13.1.1. Cumple con todas las leyes, normas y reglamentos aplicables al cumplimiento del Acuerdo;

13.1.2. Cumple con todas las regulaciones de juego aplicables en el Territorio. De la misma manera, teniendo en cuenta que las regulaciones de juegos de suerte y azar cambian cada cierto tiempo, el Afiliado garantiza que se mantendrá actualizado respecto de los cambios regulatorios, particularmente en cuanto a las regulaciones de comercialización de juegos de suerte y azar en el Territorio.

13.1.3. Cumple con las regulaciones de las autoridades competentes en cuanto a los derechos de los consumidores y de no crear falsas expectativas a los consumidores y de seguir los lineamientos, comunicaciones y modificaciones emitidos por La Asociación Peruana de Anunciantes (APEAD) y la Dirección General de Defensa del Consumidor del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en el marco de las buenas prácticas en la publicidad digital.

13.1.4. Cumple con el Código de Ética Publicitaria emitido por Asociación Peruana de Anunciantes (APEAD).

13.1.5. Cumple con las leyes vigentes aplicables en materia de protección de datos personales en el Territorio.

13.1.6. Cumple con todas las leyes, estatutos, reglamentos y códigos relacionados con la lucha contra el soborno y contra la corrupción aplicables en el Territorio.

13.1.7. Cumple con todas las políticas o directrices indicadas por la Compañía.

13.1.8. Es el único responsable de sus propias actividades y las realiza de manera responsable, cumpliendo con todas las leyes, reglamentos y códigos vigentes en el Territorio. En caso contrario, nos reservamos el derecho de terminar el Acuerdo de forma inmediata, sin lugar al pago de indemnización o sanción alguna en favor del Afiliado

13.1.9. Es el único responsable de sus propias actividades de mercadeo y promoción y ejecuta dichas actividades de manera responsable, cumpliendo con todas las leyes, reglamentos y códigos de publicidad aplicables.

13.2. En caso de incumplimiento de las garantías previstas en esta cláusula, estaremos facultado para terminar unilateral e inmediatamente este Acuerdo, sin lugar al pago de pena o indemnización en favor del Afiliado.

14. Fraude, Juego Responsable, Protección de Menores en el Territorio

14.1. Nos reservamos el derecho de buscar investigaciones o sanciones penales o de otro tipo en contra del Afiliado si sospechamos que usted ha participado en actos fraudulentos, deshonestos o delictivos, y revelaremos dicha información a las autoridades pertinentes o a otros terceros relevantes en el Territorio, según sea necesario a nuestra discreción. Los actos fraudulentos incluyen actos realizados de mala fe y/o actos que tengan la intención de defraudar a la Compañía.

14.2. El objetivo de la Compañía es hacer de las apuestas una experiencia divertida y entretenida, al mismo tiempo tomando nuestras responsabilidades muy en serio. Para ello, nos esforzamos por:

14.2.1. Garantizar que las apuestas se lleven a cabo de forma verificable, justa y abierta con el fin de proteger a los clientes.

14.2.2. Garantizar que, en la medida de lo posible, se proteja a los niños y a otras personas vulnerables de acuerdo con las leyes y los reglamentos peruanos.

14.2.3. Evitar que los juegos de azar sean o se conviertan en una fuente de delitos o desórdenes.

14.3. Nos reservamos el derecho a suspender o cancelar inmediatamente cualquier cuenta de juego de Nuevos Clientes que considere que está involucrada en fraude, blanqueo de dinero y/o cualquier otra forma de actividad ilegal o sospechosa, a retener cualquier cantidad debida en la cuenta de juego del Nuevo Cliente y a reportar los detalles que considere razonablemente necesarios a las autoridades pertinentes.

15. Misceláneas

15.1. **Indemnidad.** El Afiliado deberá defender, indemnizar y mantener indemne a La Compañía, sus directores, empleados y representantes en contra de cualquier daño, responsabilidad, pérdida o costo (incluyendo honorarios de abogados) que tengan como resultado o estén relacionados con: (i) cualquier incumplimiento de las disposiciones de este Acuerdo, (ii) el desarrollo de las obligaciones o prohibiciones del Afiliado bajo este Acuerdo, (iii) negligencia del Afiliado o, (iv) cualquier daño o lesión causada directa o indirectamente por actos u omisiones del Afiliado negligentes o intencionados o por el uso no autorizado o inadecuado de los Derechos de Propiedad Intelectual de La Compañía o los Enlaces.

15.2. **Limitación de responsabilidad.** La Compañía y sus Compañías Afiliadas no serán responsables por daños directos o indirectos, especiales o consecuenciales (tales como, pero sin limitar a pérdida de utilidad) o daños reputacionales generados en virtud de este Acuerdo o de nuestro Programa de Afiliados, incluso si el Afiliado ha advertido a La Compañía sobre la probabilidad de ocurrencia de dichos daños.

15.3. **Ausencia de subordinación.** Las Partes son contratistas independientes y nada en este Acuerdo será considerado como la existencia de agencia, representación o contrato laboral entre las Partes.

15.4. **Acuerdo completo.** Este Acuerdo contiene el acuerdo completo entre las Partes con respecto a su objeto y reemplaza todos los acuerdos y entendimientos anteriores entre las Partes con respecto a su objeto y será aplicable a la relación entre las Partes en el Territorio.

15.5. Cesión. El Afiliado no podrá ceder o subcontratar ninguno de sus derechos y/u obligaciones en virtud de este Acuerdo sin el consentimiento previo y por escrito de La Compañía.

15.6. Fuerza mayor. Ninguna de las Partes será responsable por los daños o incumplimiento de este Acuerdo por hechos constitutivos de fuerza mayor. En caso de presentarse un evento de fuerza mayor, la Parte afectada deberá notificar a la otra Parte sobre tal circunstancia, así como las medidas que adoptará para mitigar los efectos de dicho evento. En caso de no superarse el evento de fuerza mayor en un término menor o igual a noventa (90) días calendario, cualquiera de las Partes podrá dar por terminado este Acuerdo.

15.7. No ejercicio de derechos. Ninguna demora, negligencia o abstención de cualquiera de las Partes en hacer cumplir a la otra Parte cualquier término o condición de este Acuerdo será una renuncia o se considerará como tal, o perjudica en modo alguno cualquier derecho de dicha parte en virtud de este Acuerdo.

15.8. Invalidez. Si cualquier disposición de este Acuerdo se considera nula o inaplicable en su totalidad o en parte, la disposición impugnada (o parte de ella) se considerará como eliminada de este Acuerdo, y las disposiciones restantes (incluyendo el resto de la disposición afectada) seguirán siendo válidas y aplicables.

15.9. Notificaciones. Cualquier notificación dada o realizada bajo este Acuerdo a La Compañía deberá ser enviada por correo electrónico al correo-e afiliados@tinbet.pe, le enviaremos cualquier notificación realizada en virtud de este Acuerdo a la dirección de correo electrónico que no sea notificada por usted

15.10. Resolución de Controversias. El presente Acuerdo debe regirse e interpretarse de acuerdo con las leyes del Territorio y cada parte se somete a la jurisdicción exclusiva de los tribunales del Territorio para la resolución de disputas con ocasión de este Acuerdo.